Municipalidad de Doñihue

Oficio / Nº 0040

ANT. : Solicitud de acceso a la información Pública Ley 20.285, Nº MU081T0000172 , de fecha 27/01/2016
MAT. : Accede a la entrega de información solicitada

DOÑIHUE, 28/01/2016

A : SR/A. Marjorie Sanchez
DE : SR/SRA.
Municipalidad de Doñihue

Junto con saludar y en virtud de su solicitud de información sobre acceso a la información pública número MU081T0000172, ingresada a Municipalidad de Doñihue con fecha 27/01/2016, me es grato comunicar que se adjunta la siguiente información:

Antecedentes sobre permisos de circulación. Que se corresponde con la información que usted señaló como: a) Base de datos de pagos por impuestos de permisos de circulación para los años 2015, 2014, 2013, 2012, 2011, con detalle de la Placa Patente Única, y monto pagado por cada año. b) El formato solicitado es el siguiente: Planilla Excel: placa patente, monto .

Esta información será entregada en forma gratuita a través de la forma y los medios señalados en su solicitud.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta respuesta usted podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia dentro el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Esperando haber dado respuesta a su consulta, cordialmente me despido.

Atentamente.

Municipalidad de Doñihue
Unidad de Transparencia
transparencia@mdonihue.cl

ADJ: Oficio conductor respuesta N°040, Oficio Interno N°07 de Tránsito y Patentes con contenido de la respuesta,

Estación Nº 344

planilla excel adjunta y Encuesta de Satisfacción.-
DISTRIBUCIÓN:
1. Sr/a. Marjorie Sanchez
2. Archivo

MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
REGIÓN DEL LIBERTADOR O'HIGGINS
A L C A L D Í A

OF.ORD. N°:0040.-

ANT.: Responde solicitud de información, acogida a la Ley de Transparencia, a Sr. (es)-(a)-(ita). Marjorie Sánchez.

MAT.: Ingreso de Solicitud de Información N°MU081T00000172, vía Portal de Transparencia del Estado.-

DOÑIHUE, Enero 28 del año 2016.-

DE : ALCALDE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

A : SR. (A). (ITA) MARJORIE SÁNCHEZ

E MAIL: registronacionalpc@gmail.com

PRESENTE:

1.- Junto con saludarle, indico a usted que con fecha 27 de Enero del año 2016, se ha recibido la solicitud de información pública **N° MU081T0000172**, ingresada vía Portal de Transparencia del Estado, la que indica literalmente lo siguiente:

"a) Base de datos de pagos por impuestos de permisos de circulación para los años 2015, 2014, 2013, 2012, 2011, con detalle de la Placa Patente Única, y monto pagado por cada año. b) El formato solicitado es el siguiente: Planilla Excel: placa patente, monto"

2.- Que además, conforme lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, "Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece esta ley", en lo que respecta al punto número 4 de su listado de petición de la presente solicitud.

3.- Que el artículo 5° del citado cuerpo legal dispone que son públicos los actos y resoluciones de los órganos de la Administración del Estado, sus fundamentos, los documentos que les sirvan de sustento y complemento directo y esencial, y los procedimientos que se utilicen para su dictación; la información elaborada con presupuesto público; y toda otra información que obre en poder de la Administración, cualquiera sea su formato, soporte, fecha de creación, origen, clasificación o procesamiento, a menos que esté sujeta a las excepciones señaladas en la Ley de Transparencia.

4.- Que en virtud de lo anterior se estima que la información solicitada tienen el carácter de pública y que a su respecto no concurre causal de secreto alguna, que justifique la denegación de la misma.

5.- Por lo anteriormente expuesto, de acuerdo a información proporcionada en su oportunidad por el Departamento de Tránsito y Patentes Comerciales, de este organismo, se da respuesta a su solicitud de información, de la siguiente forma:

- Se adjunta Oficio Interno N°07 de fecha 28/01/2016, de ese departamento, con respuesta a requerimiento de solicitud en referencia.
- Se hace presente que la información de los años 2013 al 2015, están completas, más, no así las de los años 2011 y 2012, debido a que los softwares utilizados son implementados a contar del año 2011, los que generaron problemas en su almacenamiento.

6.- Para vuestro conocimiento y fines.

7.- Saluda atte. a usted,

I. MUNICIPALIDAD DE DIEGO DE ALMAGRO
ALCALDE

BORIS ACUÑA GONZÁLEZ
A L C A L D E

BAG/JHT/FAC/JPU/jpu.-
Distribución:
- **Citada.**
- **Archivo Oficina de Partes.**
- **Archivo Unidad de Transparencia.**

MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y PATENTES

OFICIO N° 07 /

ANT.: Solicitud MU081T0000172

MAT.: Envía Respuesta

DOÑIHUE, Enero 28 del 2016.-

DE : JEFA DE TRANSITO Y PATENTES MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

A : SEÑOR
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
DON JUAN PABLO PINTO URQUIETA
PRESENTE.-

1.- Junto con saludarle enviamos respuesta a Solicitud del Antecedente, adjuntamos Planilla con información solicitada.

2.- Sin otro particular, le saluda atentamente.,

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
PATENTES COMERCIALES GIROS DE INGRESO

MARIA DEYCI PEREZ GONZALEZ
JEFA TRANSITO Y PATENTES

Distribución:
- Citado
- Archivo Depto. De Tránsito